

Palmira, Jueves 26 de septiembre de 2013
Número 1144.14.433

ACCIONES DE BENEFICIO HACIA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE PALMIRA PERMITIERON AL ALCALDE RITTER LÓPEZ SER UN ALCALDE PILO DE COLOMBIA

“La única fórmula para que esta sociedad sea viable, con mejores hombres y mujeres al servicio del país, es que sigamos invirtiendo en la niñez y defendamos sus derechos”. Esta frase resume el sentir del Alcalde de Palmira Ritter López, cuando se refiere a su trabajo con los menores en las diferentes Comunas del Municipio. Y así lo ratificaron, en noviembre pasado, los integrantes del jurado del **Premio Construyendo Sueños** que le entregaron al mandatario el primero de los reconocimientos por su compromiso permanente con la política de Infancia y Adolescencia. Ahora, con el segundo galardón, el **Alcalde Pilo** con los Niños y las Niñas, por su trabajo con la infancia, queda demostrado el empeño que el burgomaestre ha puesto para liderar esta importante gestión en el Municipio.

ESTAS SON LAS ACCIONES QUE LE PERMITEN AL ALCALDE RITTER LÓPEZ SER EL UNO DE LOS MANDATARIOS PILOS DE COLOMBIA:

.- ACCIONES FOCALIZADAS EN BENEFICIO DE LA INFANCIA.

.- Construcción de Jardines Sociales o CDI en la Comuna 1 y La Emilia, que aumentan en un 8% la cobertura y además, la entrega de otro en El Bolo San Isidro.

.- Entrega gratuita de computadores, tabletas digitales, mochilas, calzado escolar, seguros de vida e implementación deportiva a los menores de escasos recursos.

.- Ampliación de cobertura de los desayunos escolares.

.- Implementación del Comité de Permanencia Escolar, o bloque de búsqueda escolar para enfrentar la deserción.

.- Vacunación gratuita permanente en coordinación con el Ministerio de Salud.

*.- Mayor cobertura mediante la aplicación del Programa **Atención Primaria en Salud, APS**, permitiendo llegar a la población infantil con planes específicos de promoción y prevención de la enfermedad.*

.- Cumplimiento de los estándares de calidad educativa y reconocimiento de mayor cobertura por parte del Ministerio de Educación.

.- Implementación y desarrollo del Plan Especial de Inclusión Social, PEIS y sus programas culturales, deportivos y psicosociales.

ALCALDÍA DE PALMIRA CONDECORÓ A 21 POLICÍAS CON LA ORDEN FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

En el hemicycleo del Concejo Municipal, el Alcalde de Palmira Ritter López acompañado de la Secretaria de Gobierno María Eugenia Muñoz Fernández, rindió homenaje a 21 policías que prestan sus servicios al Municipio, el mandatario impuso a los servidores públicos la orden Francisco de Paula Santander, por su compromiso con la seguridad y tranquilidad de los palmiranos. Respecto a la entrega de esta condecoración, el burgomaestre manifestó: “**El Municipio ha logrado fortalecer la seguridad, hoy Palmira cuenta con otro ambiente, más tranquilo y de confianza. En este sentido condecoramos hoy a un grupo importante de la Policía, por su sacrificio y el amor de la inmensa mayoría de ellos de hacer un buen trabajo**”.

Por su parte, El Teniente Coronel Víctor Aldemar Reina, Comandante del Distrito Especial de Policía Palmira expresó: “Este es un homenaje más que merecido para todos nuestros hombres quienes día a día entregan lo mejor de sí, para prestar su servicio de vigilancia, entregándole a la comunidad palmirana, unas mejores condiciones de seguridad y convivencia. Finalmente, Capitán Francisco Avendaño, Comandante de Estación Policía Palmira indicó: “Nuestros hombres merecen este reconocimiento por su compromiso y trabajo diario en pro de la tranquilidad de la comunidad. Agradecemos al Alcalde **Ritter López** por estas condecoraciones y por su apoyo incondicional a nuestra institución”.

ALCALDE RITTER LÓPEZ RECIBIÓ RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL COMANDANTE OPERATIVO DE SEGURIDAD DEL VALLE

El Alcalde de Palmira **Ritter López** recibió un reconocimiento por parte del Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Valle, Coronel Edixon Ortegón, por su trabajo arduo e incansable en materia de seguridad, que se ha reflejado en la disminución de los índices de criminalidad en el Municipio. El oficial Ortegón, precisó que el Municipio presenta en materia de reducción el segundo lugar a nivel nacional, después de Medellín. El asocio de la comunidad con la Administración Municipal, las demás entidades y la Policía Nacional llevan al mejoramiento de las condiciones de seguridad en Palmira.

Respecto a la labor del mandatario de los palmiranos, el Coronel Edixon Ortegón, Comandante Operativo De Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Valle expresó: “El Alcalde de Palmira **Ritter López** es una persona que se ha integrado de forma total en los temas de seguridad. Como jefe de Policía, ha demostrado un liderazgo absoluto con conocimiento pleno en la temática de seguridad. Estas acciones del Alcalde de Palmira, han facilitado la labor de la Policía en el municipio, ha sido parte de ese engranaje articulado que está llevando al éxito a la Villa de las Palmas, demostrado en la reducción de los índices delincuenciales”.

EN CONSEJO DE SEGURIDAD, ALCALDE RITTER LÓPEZ DESTACA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN PALMIRA

El Alcalde de Palmira **Ritter López**, ratificó ante las autoridades Militares, de Policía y Fiscalía el llamado para seguir fortaleciendo el vínculo con la comunidad palmirana y con su apoyo a contribuir para consolidar la seguridad en el Municipio. El pronunciamiento del mandatario fue hecho al término de un Consejo de Seguridad en el piso 8 del Camp, acto al cual asistieron el Comandante del Distrito Especial de Policía Palmira, Coronel Víctor Aldemar Reina; el Comandante de la Estación de Policía Palmira, Capitán Francisco Avendaño Flechas, la Secretaria de Gobierno María Eugenia Muñoz Fernández y los representantes de organismos de seguridad.

Durante el Consejo de Seguridad, el Alcalde de Palmira **Ritter López** reiteró la invitación para seguir derribando los mitos de la inseguridad e incrementando la denuncia ciudadana, como insumo para garantizar la Convivencia y Seguridad en el Municipio. El mandatario expresó: “**Con este Consejo, continuamos trazando estrategias para evitar delitos como el hurto callejero. Hemos recibido una felicitación por parte del Consejero Presidencial Francisco José Lloreda por trabajar articuladamente con el Ejército, Fiscalía y Policía; Contamos con el apoyo de la comunidad, las autoridades y el Gobierno Nacional fortaleciendo la seguridad y reconstruyendo el tejido social**”.

HOY JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE, CONTINÚA EN EL BARRIO SAN PEDRO EL PLAN ESPECIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, PEIS

La cita es hoy jueves 26 de septiembre desde las 8 a.m. y hasta las 5 de la tarde, en la carrera 12 entre calles 36 y 37, del barrio San Pedro, a una nueva jornada del **Plan Especial de Inclusión Social, PEIS**, que extiende sus acciones de intervención a este sector, en la Comuna 5. El **PEIS** un escenario para construir tejido social en el Municipio. En esta jornada social, la Alcaldía desarrolla diferentes programas y proyectos que benefician a las mujeres cabeza de hogar, Adultos Mayores y a la población en general, con una oferta que va desde recreación y promoción del deporte, la cultura, capacitación en artes, el trabajo con las familias, los niños desescolarizados y jóvenes en alto riesgo.

PARA RATIFICAR RESTRICCIONES Y REGULAR LA CIRCULACIÓN DE MOTOS, ALCALDÍA DE PALMIRA EXPIDE DECRETOS 194 Y 195

Con la firma de los Decretos 194 y 195 del 24 de septiembre de 2013, la Administración Municipal reiteró la prohibición para que las motocicletas circulen entre las 11:30 p.m. y las 4:30 a.m. al igual que la restricción para que en este tipo de vehículos se transporte el parrillero o acompañante hombre mayor de 12 años, dentro de la jurisdicción del Municipio de Palmira. El objetivo de la medida es garantizar el mejoramiento de la seguridad ciudadana por las vías públicas de la jurisdicción.

Los infractores de ambos Decretos serán sancionados de acuerdo con las normas y sus vehículos inmovilizados en los patios oficiales. Además, el conductor que incumpla las normas recibirá por parte de la Secretaría de Movilidad, un curso en materia de educación vial, con la finalidad de evitar posibles reincidencias frente a la prohibición contemplada en la presente disposición.

CON ATENCIÓN ESPECIAL ALCALDÍA DE PALMIRA Y SECTOR BANCARIO FACILITAN PAGO DE IMPUESTOS ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Con la ampliación de horarios y una innovadora estrategia de ofrecer los servicios bancarios para el recaudo de impuestos desde una oficina móvil de Davivienda, dotada con moderna tecnología, los bancos con sede en Palmira facilitan el pago de impuestos a los contribuyentes quienes tienen como fecha límite este lunes 30 de septiembre. El objetivo es proporcionar a los ciudadanos el pago de sus obligaciones tributarias correspondientes al tercer trimestre de 2013, recursos que la Administración Municipal utiliza para inversión de obras en Palmira.

La Secretaria de Hacienda María Eugenia Figueroa reiteró que los contribuyentes también pueden acercarse a la Tesorería Municipal ubicada en el primer piso del Camp y hacer el pago de sus respectivos impuestos de predial. Finalmente, la Directora Financiera de Ingresos y Tesorería, Adriana María Reyes Guayara, dio a conocer los siguientes horarios para el pago de los impuestos:

1.- BANCO DE OCCIDENTE, ALCALDÍA DE PALMIRA, PRIMER PISO.
JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. JORNADA CONTINUA de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Recaudo en Cheque de Gerencia Hasta las 4:00P.M.
SÁBADO 28: Horario Especial de 8 a.m. a 12 m. Los pagos quedan registrados para el lunes 30 de septiembre.

2.- BANCO DE OCCIDENTE, OFICINA CENTRO Y LAS MERCEDES.
JUEVES 26, VIERNES 27 Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 8:00 A.M. - 11:30 A.M y de 2:00 P.M. a 4:30 P.M.

3.- BANCO DAVIVIENDA. SUCURSAL CENTRO

JUEVES 26, VIERNES 27 Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 8:00 A.M. - 11:30 A.M. 2:00 P.M. - 4:00 P.M. Cheque de Gerencia Hasta las 4:00 P.M. JORNADA ADICIONAL: 5:00 P.M. - 7:00 P.M. Recaudo en Efectivo se abona con fecha del mismo día. **SÁBADO 28: Horario Especial de 9 a.m. a 2 p.m.**

4.- BANCO DAVIVIENDA. SUCURSAL LLANOGRANDE

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 9:00 A.M. - 4:00 P.M. JORNADA ADICIONAL 5:00 P.M. - 8:00 P.M. NOTA: Los recaudos de horario adicional en efectivo quedan con fecha del mismo día **SÁBADO 28: Horario Especial de 10 a.m. a 4 p.m.**

5.- CAJA SOCIAL PRINCIPAL. Calle 30 No 28-37

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 8:00 A.M. a 11:30 A.M. y de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

6.- CAJA SOCIAL. OFICINA Calle 30 No 27-46

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE.. De 8:00 A.M. - 11:30 A.M. y de 2:00 P.M. - 4:00 P.M. JORNADA ADICIONAL 5:00 P.M. - 7:00 P.M. Los recaudos de horario adicional quedan con fecha del mismo día. **SÁBADO 28: Horario de 9 a.m. a 1 p.m. Los pagos quedan registrados con fecha del mismo día.**

7.- BANCO BBVA. OFICINA EDIF. DEL CAUCA Y OFICINA VERSILIA.

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 8:00 A.M. - 11:30 A.M. y 2:00 P.M. - 4:30 P.M. HORARIO 5:00 PM - 7:00 P.M. Pagos en efectivo.

8.- BANCO DE BOGOTÁ. OFICINA CENTRO. CRA. 27 CON CALLE 29.

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 8:00 A.M. a 11:30 A.M. 2:00 a 4:00 P.M.

9.- BANCO DE BOGOTÁ. SUCURSAL LLANOGRANDE.

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 9:00 A.M. a 12:00 A.M. 2:00 a 4:30 P.M. **SÁBADO 28: Horario Especial de 10 a.m. a 2 p.m. Los pagos quedan registrados con fecha del mismo día.**

10.- BANCO DE BOGOTÁ. OFICINA VERSALLES Y HACIENDA EL PALMAR

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 9:00 A.M. a 12:00 A.M. 2:00 a 4:30 P.M. **SÁBADO 28: Horario Especial de 8 a.m. a 12 p.m. Los pagos quedan registrados con fecha del mismo día.**

11.- BANCO DE BOGOTÁ. OFICINA PALMASECA

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. De 9:00 A.M. a 12:00 A.M. 2:00 a 4:30 P.M.

12.- BANCO AV. VILLAS SUCURSAL PRINCIPAL. CALLE 30 CRA. 29 ESQUINA

JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. JORNADA CONTÍNUA de 8:00 A.M. - 3:00 P.M. JORNADA ADICIONAL: De 3:00 P.M. a 7:00 P.M. El Recaudo se registra con fecha del día siguiente. Cheque de Gerencia hasta las 4:00 P.M. **SÁBADO 28: Horario Especial de 8 a.m. a 12 p.m. Los pagos quedan registrados con fecha del mismo día.**

13.- BANCO AV. VILLAS SUCURSAL ROZO, CALLE 9 No 11-24: JUEVES 26, VIERNES 27, Y LUNES 30 DE SEPTIEMBRE. Recaudo en efectivo de 8 A.M. A 12 M Y DE 2 P.M. 5 P.M. **SÁBADO 28: Horario de 8 A.M. a 12 M. y de 2 P.M. a 5 P.M.**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO ESTE SÁBADO UNA NUEVA JORNADA DE MERCADO CAMPESINO

Con el objetivo de fomentar la producción agrícola de Palmira, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agrícola a cargo de Moisés Cepeda Restrepo y sus Direcciones Técnicas de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Agrícola, organiza una nueva edición del **Mercado Campesino Palmira Avanza con el Agro** que se llevará a cabo el próximo sábado 28 de septiembre, a partir de 6:00 a.m. a 1:30 p.m., en las instalaciones del parqueadero contiguo a la Universidad Santiago de Cali, sede Palmira. El funcionario Cepeda Restrepo indicó: “El Mercado Campesino contará con 50 productores quienes ofrecerán frutas, hortalizas, verduras y pecuarios, frescos, de excelente calidad y bajos precios. Esperamos que todos los palmiranos asistan y hagan su mercado en este lugar, pues se ahorrarán dinero a cambio de calidad”.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II CELEBRA SUS 22 AÑOS DE LABORES PEDAGÓGICAS EN PALMIRA

Con motivo de la celebración de los 22 años de la Institución Educativa Juan Pablo II, ubicada en el barrio del mismo nombre, el rector del plantel Licenciado Leo Humberto Borja Corrales, extendió invitación a la comunidad palmirana para integrarse a la Semana Cultural y participar de las diversas actividades que se tienen programadas hasta el próximo viernes 27 de septiembre en las instalaciones de cada una de las sedes y jornadas de esta importante Institución Educativa. El licenciado Borja expresó que en el ámbito de la celebración del aniversario se llevará a cabo en el salón de eventos Juan Pablo II a partir de 6:00 p.m., un acto solemne con condecoraciones a los funcionarios por tiempo de servicio.



Diego Fernando Lozano Arias
Jefe de la Oficina de Comunicaciones
Alcaldía Municipal - Código Postal 763533
Calle 30 Carrera 29 Esq. Tel. (57+2) 2709500 ext. 2365
www.palmira.gov.co - diego.lozano@palmira.gov.co